



**MINISTERIO DE
 EMPLEO Y
 SEGURIDAD SOCIAL**

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TESORERÍA GENERAL DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº EXPEDIENTE: 001-015050
 FECHA DE LA SOLICITUD: 23 de mayo de 2017

NOMBRE: [REDACTED]
 NIF: [REDACTED]
 CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

FRANCISCO GÓMEZ FERREIRO, Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, una vez considerada la solicitud recibida el 23 de mayo de 2017, fecha a partir de la cual comienza a contar el plazo de un mes establecido legalmente para notificar la resolución que procede adoptar, formulada al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno [BOE del 10 de diciembre], mediante la que [REDACTED] y con "el fin de actualizar la base de datos de la Patronal Aragonesa de la Discapacidad PADIS", solicita "un listado con el número de trabajadores empleados en las Entidades de la Comunidad Autónoma de Aragón que adjunto les detallamos. El año pasado, con el Expte. 001-004890 ya nos hicieron llegar estos datos. G-50068253 ASOCIACION PARA PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO APAC G-99298846 FUNDACION ASPAGE ZARAGOZA A-84159623 ASOCIACION DOWN HUESCA G-91397570 FUNDACION CRUZ BLANCA G-50481522 FUNDACION DOWN ZARAGOZA G-99286031 FUNDACION AMFE G-25019084 ASOC. PADRES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS [ASPAMIS] F-50905124 KAIROS P-05000029H COMARCA TARAZONA Y EL MONCAYO G-44193878 ATADI G-50661453 ASOC. PADRES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS LA PAZ[ADISPAZ] G-50592880 ASOC. DE MINUSVALIDOS BILBILIS [AMIBIL] G-22010094 ASPAGE HUESCA G-22014450 ASOCIACION GUAYANTE G-50440999 FUNDACION CARMEN FERNANDEZ CESPEDES [CEDES] G-50781376 FUNDACION JOSE LUS ZAZURCA [VERTICE] G-50349919 ASOC. MINUSVALIDOS PSIQUICOS CINCO VILLAS [ADISCIV] G-50885631 FUNDACION ARAGONESA DE ESCLEROSIS MULTIPLE [FADEMA] G-50508282 ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER [AFEDAZ] F-50212414 EJEA SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL G-22006266 ATADES HUESCA G-50341007 FUNDACION BENITO ARDID G-50491166 FUNDACION RAMON REY ARDID G-99118598 FUNDACION DFA G-50496934 FUNDACION INSTITUTO PARA LA INTEGRACION SOCIAL G-50557545 ASOC. PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "UTRILLO" R-0800061D HERMANAS HOSPITALARIAS SAGRADO CORAZON DE JESUS G-50029768 ATADES ZARAGOZA G-50630961 FUNDACION VIRGEN DEL PUEYO G-50667229 FUNDACION DE DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO G-50523265 ASOC. ARAGONESA DE ESCLEROSIS MULTIPLE", en uso de las facultades que tiene conferidas,

ACUERDA denegar el acceso a la información solicitada porque según lo dispuesto por el artículo 14.1, letra k), de la Ley 19/2013, ya citada, en relación con el artículo 77.1, del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración de la Seguridad Social en el ejercicio de su funciones tienen carácter reservado, y sólo podrán utilizarse para los fines encomendados a las distintas entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo en determinados casos expresamente previstos por la Ley; casos entre los que no se encuentra la solicitud formulada por el interesado.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, y sin perjuicio de otras acciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 6 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, podrá interponer recurso ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, o, previa y potestativamente, reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en el plazo de un mes; en

CORREO ELECTRÓNICO
transparencia.tgss-sscc.solicitudes-info@seg-social.es

D I R E C C I Ó N
 ASTROS, 5 Y 7; 28007-MADRID
 TELÉFONO:
 FAX:

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
TRN	[REDACTED]	20/06/2017
EXPEDIENTE	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	NIF INTERESADO
001-015050	https://sede.transparencia.gob.es/portalTransparencia/valida/index.htm	





ambos casos el plazo se contará desde el día siguiente a aquel durante el cual se practique la notificación de la presente resolución.

Firma,

Francisco Gómez Ferreiro

MINISTERIO DE
EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

ÁMBITO- PREFIJO

TRN

EXPEDIENTE

001-015050

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.transparencia.gob.es/portalTransparencia/valida/index.htm>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2017

NIF INTERESADO